



HECHO ESENCIAL
CESCE Chile Aseguradora S.A.

Santiago, 25 de abril de 2018
GG 0103

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión Mercado Financiero
Presente

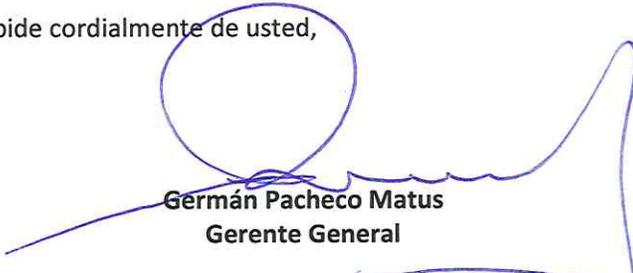
REF.: ACUERDOS DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS /

De mi consideración:

Por la presente, comunico a usted que en Junta General Ordinaria de Accionistas de Cesce Chile Aseguradora S.A., celebrada con fecha 23 del presente mes a las 10:00 horas, en Avenida Apoquindo N° 4001, Piso 2º, oficina 201, se acordó lo siguiente:

- a) Se aprobó el Balance General de la sociedad y la Memoria del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2017.
- b) Se acordó la remuneración del Directorio para el ejercicio a cerrarse el 31 de Diciembre del 2018.
- c) Se designó la firma KPMG Auditores y Consultores Limitada como auditores externos de la sociedad, por el ejercicio a cerrarse al 31 de Diciembre de 2018.
- d) Se designó a las firmas Feller & Rate Clasificadora de Riesgo Limitada y Humphreys Clasificadora de Riesgo, para clasificar las obligaciones de la sociedad por el ejercicio a cerrarse al 31 de Diciembre de 2018
- e) Se facultó al Directorio para contratar estos servicios.
- f) Se dio cuenta de las operaciones mencionadas en el Artículo 146 de la Ley N°18.046 y se aprobaron las necesarias para el presente ejercicio.
- g) Se designó al nuevo Directorio de la sociedad quedando compuesto por los siguientes señores Julio Espinoza Toro, Alejandro Gandía Alapont, Henar Pinilla Nieto, María Isabel Torremocha Baranda y Javier Sacristán Chicharro.

Sin otro particular, se despide cordialmente de usted,



Germán Pacheco Matus
Gerente General